



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

CONFERENCIA GENERAL

Cuarto período de sesiones
 Viena, 18 a 22 de noviembre de 1991

INFORME DE LA JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL SOBRE LA LABOR DE SU TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES 24 de noviembre de 1989

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> | <u>Participación</u> |
|---|-----------------|---------------|---|
| Introducción | 1 | 1 | |
| <u>Capítulo</u> | | | |
| I. ASUNTOS DE ORGANIZACION Y DE PROCEDIMIENTO | 2-12 | 1 | 3. Estuvieron representados en el período de sesiones todos los 53 miembros de la Junta, a saber: Alemania, República Federal de Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Austria, Bélgica, Botswana, Brasil, Bulgaria, Camerún, Costa Rica, Cuba, Chile, China, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Finlandia, Francia, Ghana, Grecia, Guinea, Hungría, India, Indonesia, Irán, República Islámica del, Iraq, Italia, Japón, Malasia, Marruecos, México, Nigeria, Países Bajos, Panamá, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República de Corea, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Ucrania, República Unida de Tanzania, Senegal, Sudán, Suiza, Trinidad y Tabago, Turquía, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Yugoslavia, Zaire. |
| II. APROBACION DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL SEXTO PERIODO DE SESIONES Y EXAMEN DE LOS PROGRAMAS PROVISIONALES DE LOS PERIODOS DE SESIONES SEPTIMO Y OCTAVO | 13-14 | 2 | |
| III. OTROS ASUNTOS | 15 | 2 | |
| IV. APROBACION DEL INFORME Y CLAUSURA DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES | 16 | 2 | 4. También participaron en el período de sesiones los siguientes 62 Estados Miembros de la ONUDI: Afganistán, Albania, Bahrein, Bangladesh, Benin, Bhután, Bolivia, Burundi, Cabo Verde, Colombia, Congo, Côte d'Ivoire, Checoslovaquia, Chipre, Ecuador, Emiratos Arabes Unidos, Etiopía, Gabón, Gambia, Guatemala, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Haití, Honduras, Israel, Jamahiriya Árabe Libia, Jamaica, Jordania, Kenya, Kuwait, Lesotho, Luxemburgo, Maldivas, Malí, Mongolia, Mozambique, Nepal, Níger, Noruega, Omán, Pakistán, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, República Popular Democrática de Corea, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Somalia, Sri Lanka, Suecia, Tailandia, Togo, Túnez, Uruguay, Venezuela, Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabue. |
| <u>Anexos</u> | | | |
| I. Decisiones aprobadas por la Junta en su tercer período extraordinario de sesiones | | 3 | |
| II. Documentos presentados a la Junta en su tercer período extraordinario de sesiones | | 6 | |
| <u>Introducción</u> | | | |
| 1. El informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su tercer período extraordinario de sesiones se presenta a la Conferencia General de conformidad con el inciso c) del párrafo 4 del Artículo 9 de la Constitución. El acta resumida de la Junta (IDB/S.3/SR.1) en la que se exponen en detalle las deliberaciones, forma parte integrante del informe. | | | 5. La Santa Sede participó en calidad de observador. |
| I. ASUNTOS DE ORGANIZACION Y DE PROCEDIMIENTO | | | 6. Estuvieron representados los siguientes órganos de las Naciones Unidas: Comisión Económica y Social para el Asia Occidental, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina de las Naciones Unidas en Viena. |
| 2. El tercer período extraordinario de sesiones de la Junta se celebró en el Centro Austria de Viena, el 24 de noviembre de 1989. (Una sesión plenaria - véase IDB/S.3/SR.1). | | | 7. Estuvieron representados los siguientes organismos especializados: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola. |

8. Estuvieron representadas las siguientes otras organizaciones intergubernamentales: Centro Internacional para Empresas Públicas de Países en Desarrollo, Comunidad Económica Europea, Consejo de Ayuda Mutua Económica, Grupo Internacional de Estudio sobre el Plomo y el Zinc, Liga de los Estados Arabes, Organización Arabe para el Desarrollo Industrial, Organización de Consultoría Industrial del Golfo, Organización de la Unidad Africana, Organización de Países Exportadores de Petróleo, Secretaría del Commonwealth, Sistema Económico Latinoamericano.

9. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones no gubernamentales: Asociación Técnica Africana, Unión Arabe del Hierro y el Acero, Unión Arabe del Cemento y de los Materiales de Construcción, Cámara de Comercio Austro-Egipcia, Asociación Internacional de Organizaciones Comerciales Estatales de Países en Desarrollo, Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, Consejo Internacional de Mujeres, Federación Internacional de Automatización, Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios, Organización Internacional de Empleadores, Organización Internacional de Peritos, Sociedad de la Industria Química, Organización Mundial de Ejecutivos de Construcciones.

10. También participó el observador permanente de Palestina.

Apertura del período de sesiones

11. En ausencia del Sr. E.A. Al-Nowaiser (Arabia Saudita), Presidente del quinto período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial, el Sr. E. Savov (Bulgaria), Vicepresidente del quinto período de sesiones de la Junta, actuó como Presidente y declaró abierto el tercer período extraordinario de sesiones.

Programa

12. La Junta aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del tercer período extraordinario de sesiones
2. Aprobación del programa

3. Aprobación del programa provisional del sexto período de sesiones y examen de los programas provisionales de los períodos de sesiones séptimo y octavo
4. Otros asuntos
5. Aprobación del informe del tercer período extraordinario de sesiones
6. Clausura del tercer período extraordinario de sesiones

II. APROBACION DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL SEXTO PERIODO DE SESIONES Y EXAMEN DE LOS PROGRAMAS PROVISIONALES DE LOS PERIODOS DE SESIONES SEPTIMO Y OCTAVO

13. La Junta tuvo ante sí dos notas del Director General en las que figuraba un programa provisional para el sexto período de sesiones de la Junta (28 de mayo a 1° de junio de 1990) y listas de temas a examinar para los programas provisionales de los períodos de sesiones séptimo (1990) y octavo (1991) de la Junta (IDB/S.3/3, IDB/S.3/CRP.2).

14. La Junta aprobó las decisiones IDB/S.3/Dec.1 e IDB/S.3/Dec.2 (véase el anexo I).

III. OTROS ASUNTOS

Nombramiento del Director General Adjunto del Departamento de Operaciones Industriales

15. La Junta tuvo ante sí una nota del Director General sobre el nombramiento del Director General Adjunto para el Departamento de Operaciones Industriales (IDB/S.3/2) y aprobó la decisión IDB/S.3/Dec.3 (véase anexo I).

IV. APROBACION DEL INFORME Y CLAUSURA DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

16. La Junta encargó al Relator la tarea de ultimar el informe. La Junta clausuró su tercer período extraordinario de sesiones el 24 de noviembre de 1989 a las 17.45 horas.

Anexo I

DECISIONES APROBADAS POR LA JUNTA EN SU TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES*

INDICE

Página

IDB/S.3/Dec.1 Programa provisional del sexto período ordinario de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial

IDB/S.3/Dec.2 Séptimo y octavo períodos ordinarios de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial

A. Lista de temas para el programa provisional del séptimo período de sesiones

B. Fecha del séptimo período de sesiones

C. Lista de temas para el programa provisional del octavo período de sesiones

IDB/S.3/Dec.3 Nombramiento del Director General Adjunto del Departamento de Operaciones Industriales

IDB/S.3/Dec.1 PROGRAMA PROVISIONAL DEL SEXTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

La Junta de Desarrollo Industrial aprobó el siguiente programa provisional para su sexto período ordinario de sesiones:

1. Apertura del sexto período de sesiones
2. Elección de autoridades
3. Aprobación del programa del sexto período de sesiones
4. Políticas de la ONUDI e Informe Anual del Director General correspondiente a 1989 sobre las actividades de la Organización, en particular:
 - a) Programas regionales especiales:
 - i) Programa Especial para el desarrollo industrial de los países árabes
 - ii) Programa Especial para el desarrollo industrial de Asia y el Pacífico

iii) Programa de Cooperación Regional para la recuperación industrial de América Latina y el Caribe

b) Función coordinadora de la ONUDI

c) Sistema de Consultas

d) Países menos adelantados

e) Actividades relacionadas con el medio ambiente

f) Integración de la mujer en el desarrollo industrial

g) Actividades de cooperación técnica de la ONUDI en 1989

h) Programas y actividades financiados con cargo a fondos fiduciarios especiales

i) Cooperación económica entre países en desarrollo

j) Asistencia técnica al pueblo de Namibia

k) Asistencia técnica a los movimientos de liberación nacional de Sudáfrica reconocidos por la Organización de la Unidad Africana

5. Actividades de evaluación de la ONUDI

6. Promoción de inversiones industriales

7. Contribución de la ONUDI a la preparación de una estrategia internacional del desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo

8. Cuestiones administrativas (comprendida la coordinación entre las organizaciones con sede en Viena) y acuerdo relativo a la Sede entre la ONUDI y la República de Austria

9. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones

10. Programa provisional del séptimo período de sesiones

11. Aprobación del informe del sexto período de sesiones

12. Clausura del sexto período de sesiones

IDB/S.3/Dec.2 SEPTIMO Y OCTAVO PERIODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

A. Lista de temas para el programa provisional del séptimo período de sesiones

* Todas las decisiones se aprobaron por consenso. Las deliberaciones relativas a la aprobación de las decisiones se reflejan en el acta resumida IDB/S.3/SR.1.

La Junta de Desarrollo Industrial decidió remitir a su sexto período de sesiones la siguiente lista de temas para que los examine al aprobar el programa provisional de su séptimo período de sesiones:

1. Apertura del séptimo período de sesiones
2. Aprobación del programa del séptimo período de sesiones
3. Informe de situación correspondiente a 1990 sobre determinadas actividades de la ONUDI y sobre las medidas de seguimiento de los períodos de sesiones quinto y sexto de la Junta y del tercer período de sesiones de la Conferencia General
4. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto:
 - a) Informe sobre los saldos de las consignaciones para el bienio 1986-1987 a raíz de la suspensión de los incisos b) y c) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero
 - b) Informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa, incluido el informe del Auditor Externo
 - c) Situación financiera de la ONUDI (comprendidas la aplicación del sistema de prorrateo en dos monedas y la estructura racionalizada de la ONUDI)
 - d) Aplicación del párrafo B del Anexo II de la Constitución
 - e) Fondo para el Desarrollo Industrial y otras contribuciones voluntarias
 - f) Revisión del formato del programa y los presupuestos, el Informe Anual y los estados financieros
5. Plan de mediano plazo, 1992-1997 (incluido el límite general máximo para el bienio 1992-1993) y aplicación del inciso c) del Artículo 2 de la Constitución
6. Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África
7. Asistencia técnica al pueblo palestino
8. Movilización de recursos financieros para el desarrollo industrial
9. Financiación a largo plazo del programa de Asesores Superiores Extrasede de Desarrollo Industrial
10. La deuda externa y el desarrollo industrial
11. Desarrollo y transferencia de tecnología y perfeccionamiento de recursos humanos
12. Reestructuración de la producción industrial mundial y redespliegue
13. Cuestiones administrativas: Dependencia Común de Inspección

14. Cuestiones de personal (comprendida la situación de la mujer en la Secretaría)
 15. Estructura orgánica y de personal de la ONUDI
 16. Programa provisional del octavo período de sesiones
 17. Aprobación del informe del séptimo período de sesiones
 18. Clausura del séptimo período de sesiones
- B. Fecha del séptimo período de sesiones

La Junta de Desarrollo Industrial decidió celebrar su séptimo período de sesiones del 5 al 9 de noviembre de 1990.

C. Lista de temas para el programa provisional del octavo período de sesiones

La Junta de Desarrollo Industrial decidió remitir a su séptimo período de sesiones la siguiente lista de temas para que los examine al aprobar el programa provisional de su octavo período de sesiones:

1. Apertura del octavo período de sesiones
2. Elección de autoridades
3. Aprobación del programa del octavo período de sesiones
4. Políticas de la ONUDI e Informe Anual del Director General correspondiente a 1990 sobre las actividades de la Organización, en particular:
 - a) Perfeccionamiento de recursos humanos
 - b) Transferencia de tecnología
 - c) Actividades de cooperación técnica de la ONUDI en 1990
5. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto:
 - a) Escala de cuotas;
 - b) Informe provisional de ejecución financiera e informe de ejecución del programa;
 - c) Programa y presupuestos, 1992-1993
 - d) Fondo de Operaciones
 - e) Reglamento Financiero
 - f) Examen de la práctica de los presupuestos de crecimiento real nulo
 - g) Nombramiento de auditores externos
6. Preparativos para el cuarto período de sesiones de la Conferencia General
7. Programa provisional y fecha del cuarto período extraordinario de sesiones
8. Aprobación del informe del octavo período de sesiones

9. Clausura del octavo período de sesiones

IDB/S.3/Dec.3 NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR
GENERAL ADJUNTO DEL
DEPARTAMENTO DE
OPERACIONES INDUSTRIALES

La Junta de Desarrollo Industrial, en
cumplimiento del párrafo 5 del Artículo 11 de
la Constitución de la ONUDI y de su decisión

IDB.1/Dec.11, de 15 de noviembre de 1985, habiendo
examinado la recomendación del Director General de
un candidato para el puesto de Director General
Adjunto del Departamento de Operaciones
Industriales, así como las consideraciones
financieras expuestas en el documento IDB/S.3/2,
aprueba el nombramiento del Sr. Leonid
Nicolayevitch Soumarokov como Director General
Adjunto del Departamento de Operaciones
Industriales por un período de un año, a partir
del 1° de enero de 1990.

Anexo II

DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA JUNTA EN SU TERCER PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES

| <u>Documento No.</u> | <u>Tema del programa</u> | <u>Título</u> |
|----------------------|--------------------------|---|
| IDB/S.3/1 | 2 | Programa provisional |
| IDB/S.3/2 | 4 | Otros asuntos. Nombramiento del Director General Adjunto del Departamento de Operaciones Industriales. Nota del Director General |
| IDB/S.3/3 | 3 | Aprobación del programa provisional del sexto período de sesiones y examen de los programas provisionales de los períodos de sesiones séptimo y octavo. Nota del Director General |
| * * * | | |
| IDB/S.3/CRP.1 | | Lista de participantes |
| IDB/S.3/CRP.2 | | Aprobación del programa provisional del sexto período de sesiones y examen de los programas provisionales de los períodos de sesiones séptimo y octavo. Nota del Director General |